

REGISTRO ELECTRÓNICO DE TRANSACCIONES Y OPERACIONES (RETO)

Manual de Usuario

Versión: 2.0 Fecha: Noviembre 2017



INDICE

1 INTRODUCCIÓN	4
1.1 Propósito	4
1.2 Definiciones, acrónimos y abreviaturas	4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5
2.1 Navegadores Soportados	5
2.2 Requisitos Generales	5
2.3 Configuración de Internet Explorer	5
2.3.1 Activación de TLS 1.2	5
2.3.2 Activación de JavaScript	7
2.3.3 Páginas cifradas y solicitud de certificado	8
2.4 Configuración de Firefox	9
2.4.1 Activación de TLS 1.2	9
ACCESO A LA APLICACIÓN	10
3.1 Secuencia con certificado	10
ASPECTOS COMUNES DE LA APLICACIÓN	13
4.1 Áreas de pantalla	13
4.2 Búsquedas	14
4.3 Opciones y exportación de datos	15
4.4 Botones	16
4.5 Iconos	17
5. MENÚS DE LA APLICACIÓN	18
5.1 Página de inicio	18
5.2 Transacciones	19
5.2.1 Consulta y Búsqueda de Transacciones	19
5.2.2 Nueva Transacción	19
5.3 Buscar Transacción	24



5.3.1	1 Editar Transacciones	25
5.3.2	2 Eliminar Transacción	26
5.4	Documentación	27
	Manuales	27
	Carga de datos y servicios web	27
5.5	Nueva carga	29
5.6	Consulta de cargas	30
	Información del proceso de validación	31
5.7	Tipos de Unidades	34
5.7.1	1 Nuevo	34
5.7.2	2 Búsquedas	35
5.7.3	3 Editar	35
5.7.4	4 Borrar	36
5.8	Representantes de entidades ROPO	37
5.9	Entidades de baja con usuarios activos	38
5.10) Usuarios	39
	Nuevo usuario en grupo	40
	Editar usuario	41
	Establecer comunidad autónoma del usuario	42
	Eliminar usuario de un grupo	43
5.11	l Estadísticas de acceso	44



1 INTRODUCCIÓN

1.1 Propósito

La aplicación tiene como función permitir el registro electrónico de transacciones y operaciones de los productores y operadores de medios de defensa fitosanitarios.

Se ha diseñado un sistema informático que posibilita las tareas relacionadas con el procedimiento de la inscripción en el registro y el acceso a la información a nivel nacional para que cada operador aglutine su información correspondiente.

1.2 Definiciones, acrónimos y abreviaturas

Para poder entender este documento en su totalidad, es necesario aclarar los siguientes términos:

MAPAMA: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

RETO: Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones.

ROPO: Registro de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitarios.

SSL: Protocolo de seguridad Secure Socket Layer.

SSO: Protocolo de autenticación Single Sing-On.

HTTPS: Navegación por páginas seguras.

CC.AA: Comunidades Autónomas.

Versión 1.0 Página 4 de 44

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Navegadores Soportados

Se soporta el uso de los siguientes exploradores:

- ✓ Internet Explorer 9 o superior
- ✓ Firefox 4 o superior
- ✓ Chrome
- ✓ Safari
- ✓ Opera

Nota: El uso de los botones del Explorador etiquetados como: Back, Forward, Reload, Atrás, Adelante y Actualizar, pueden ocasionar que la aplicación genere errores. Para evitar la situación, si desea navegar por la aplicación, utilice los enlaces que para tal efecto aparecen en todas las pantallas. De igual forma, asegúrese en cada pantalla de guardar los datos con su correspondiente opción, ya que la navegación no guarda los datos que no hayan sido salvados anteriormente.

2.2 Requisitos Generales

Se recomienda el uso de una configuración de pantalla de 1024x768.

2.3 Configuración de Internet Explorer

2.3.1 Activación de TLS 1.2

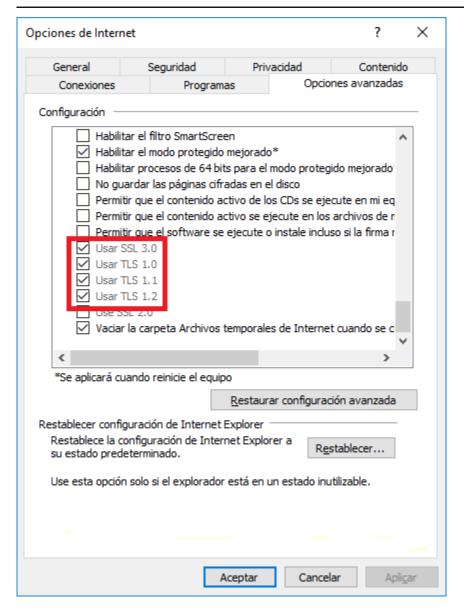
En Internet Explorer, escoger la opción de menú:

"Herramientas" -> "Opciones de Internet".

En la pestaña "Opciones Avanzadas", en la sección "Seguridad", marcar las casillas correspondientes a "Usar SSL 3.0", "Usar TLS 1.0", "Usar TLS 1.1" y "Usar TLS 1.2".

Versión 1.0 Página 5 de 44



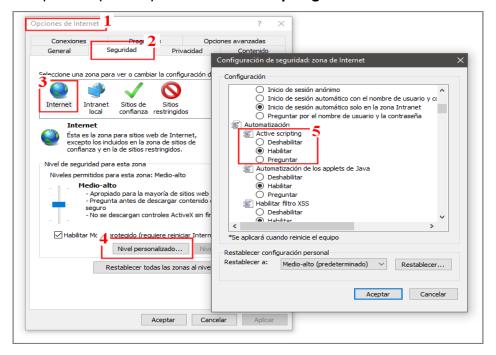


Versión 1.0 Página 6 de 44



2.3.2 Activación de JavaScript

Para configurar esta opción abra el cuadro de diálogo "Opciones de Internet" y seleccione la pestaña "Seguridad", a continuación seleccione la zona "Internet" y pulse el botón "Nivel personalizado". Se abrirá una nueva ventana en la que debe comprobar que la opción "Active scripting" está habilitada.

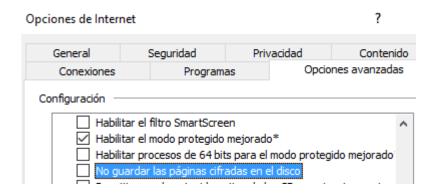


Versión 1.0 Página 7 de 44



2.3.3 Páginas cifradas y solicitud de certificado

Para configurar estas opciones abra el cuadro de diálogo "Opciones de Internet" y seleccione la pestaña "Opciones Avanzadas". Compruebe que en la sección "Seguridad" esta desactivada la marca correspondiente a "No guardar las páginas cifradas en el disco":



Ahora seleccione la pestaña "Seguridad" y a continuación la zona "Internet", pulse el botón "Nivel personalizado...", en la sección "Miscelánea" compruebe que está deshabilitada "No pedir que se seleccione un certificado de cliente cuando exista sólo uno o cuando no exista ninguno".



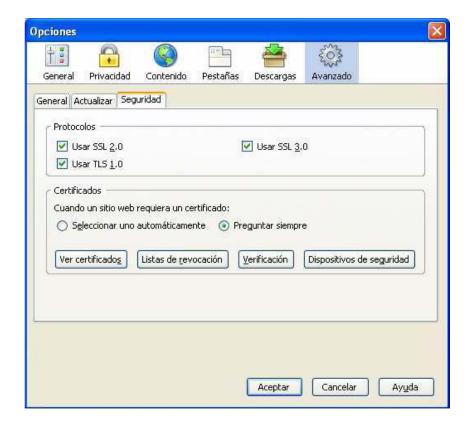
Versión 1.0 Página 8 de 44



2.4 Configuración de Firefox

2.4.1 Activación de TLS 1.2

Abrir el cuadro de diálogo de "Opciones" desde el menú "Herramientas", en el apartado "Avanzado", pestaña "Seguridad", activar las casillas correspondientes.



Versión 1.0 Página 9 de 44



ACCESO A LA APLICACIÓN

El proceso de entrada a la aplicación es el siguiente para los usuarios:

Acceder a la dirección https://servicio.mapama.gob.es/reto/ en el navegador deseado.

El navegador entrará en páginas de acceso seguro (https por TLS) y se iniciará el protocolo de SSO de acceso único a las aplicaciones del MAPAMA.

3.1 Secuencia con certificado

El navegador le muestra una lista de aquellos certificados instalados que son admitidos.



Si dispone de un certificado pero no se le muestra en esta pantalla compruebe que su certificado no está caducado y ha sido emitido por una de las Autoridades de Certificación soportadas.

Seleccione un certificado y pulse el botón "Aceptar". Si tiene permisos suficientes el sistema le permitirá acceder a la página principal de la aplicación y en caso contrario le mostrará una página con la descripción del error.



Versión 1.0 Página 10 de 44



3.2 Secuencia sin certificado

En el caso de no tener ningún certificado instalado y tener desactivada la opción "No pedir que se seleccione un certificado de cliente cuando exista sólo uno o cuando no exista ninguno" se le presentará la siguiente pantalla:



Debe pulsar el botón "Cancelar" para que se le presente la página de autenticación por usuario y contraseña.



Versión 1.0 Página 11 de 44



Introduzca el nombre de usuario y su contraseña y a continuación pulse el botón "Iniciar sesión".

Si desea cambiar su contraseña, deberá pulsar en el enlace "¿ Quieres cambiar la contraseña?".

Si pulsa sobre "Conexión con certificado electrónico" y no tiene configurado un certificado digital una página le informará de este hecho.



Como se puede apreciar, tiene la opción de intentar de realizar la conexión por medio de la autenticación con usuario y contraseña o ir a la página para cambiar esta última.

Versión 1.0 Página 12 de 44



ASPECTOS COMUNES DE LA APLICACIÓN

4.1 Áreas de pantalla

Cabecera: Parte superior de la pantalla, muestra el nombre de la aplicación.

<u>Barra de información:</u> Muestra el perfil de acceso del usuario y la identificación del mismo. Pulsando en el botón "Cerrar sesión" se cierra el programa, cerrando la sesión existente del navegador. Se aconseja cerrar también la pestaña o ventana del navegador para más seguridad.

<u>Barra de acciones</u>: Muestra las distintas acciones que se pueden realizar en cada momento. (Véase apartado **4.4 Botones**).

<u>Menú:</u> Parte izquierda de la pantalla, muestra las diferentes opciones de la aplicación. Área de datos: Parte central de la pantalla, muestra los datos requeridos.

Pie: Parte inferior de la pantalla, muestra la entidad a la que pertenece la aplicación.



Versión 1.0 Página 13 de 44

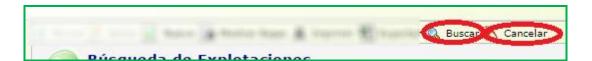


4.2 Búsquedas

En la barra de acciones se encuentra la opción **Búsquedas**. Ésta opción nos permitirá realizar diferentes búsquedas dependiendo de la página en la que nos encontremos y los datos introducidos para filtrar los registros a buscar.



Para realizar la búsqueda se introducirán los datos deseados y se usará **Buscar** de la barra de acciones. Para abandonar ésta opción se utilizará **Cancelar**.



Versión 1.0 Página 14 de 44

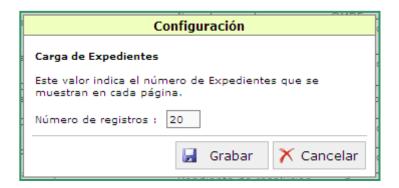


4.3 Opciones y exportación de datos

En la parte superior derecha de la barra de herramientas se encuentran dos botones: uno para abrir la ventana de configuración y otro para abrir la de exportación de datos.



Desde la ventana de configuración se puede modificar el número de registros que se muestran en cada página.



Desde la ventana de exportación de datos se podrán visualizar y guardar estos en varios formatos.



Versión 1.0 Página 15 de 44



4.4 Botones

Nuevo: Permite incluir un nuevo registro.

Editar: Permite modificar los datos de un registro existente.

Borrar: Permite borrar uno o varios registros.

Imprimir Informe: Permite la impresión de un informe de los datos.



<u>Ordenar en tablas:</u> Permite ordenar los registros que se muestran en la tabla. El orden puede ser ascendente o descendente.



<u>Paginación en tablas:</u> Permite avanzar o retroceder para mostrar todos los registros de una tabla cuando son demasiados para ser visualizados en una sola vista. También se puede indicar el número de página concreto que se desea mostrar.

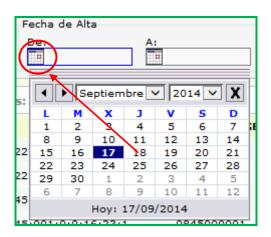


Grabar: Almacena los datos introducidos.

Cancelar: Cierra la opción en la que nos encontramos.



Calendario: Se despliega un calendario para facilitar la elección de fecha.



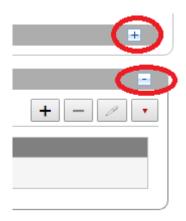
Versión 1.0 Página 16 de 44



<u>Campos obligatorios:</u> Campos a rellenar obligatoriamente. Están marcados con '*' rojo. Los campos marcados con '*' azul, uno de ellos es obligatorio.



<u>Cuadro de despliegue:</u> El icono con un símbolo "+" permite desplegar un cuadro con más información y el icono con el símbolo "-" contrae el cuadro para poder tener una visión de otros elementos de la página.



- + Nuevo: Se da de alta un registro.
- Editar: Se edita un registro.
- Eliminar: Se elimina un registro.
- Expandir/Contraer: Se expande o contrae un contenedor de datos.
- Ver documento: Se baja un documento incorporado al registro.

4.5 Iconos

- <u>Nuevo:</u> Indica que el registro acaba de ser añadido.
- Editado: Indica que el registro acaba de ser modificado.
- No borrado: Indica que el registro no ha podido ser borrado. Normalmente es debido a que ese registro tiene relación con otros registros de la aplicación, pero puede ser debido a otras causas que vendrán expuestas colocando el ratón sobre el icono.

Versión 1.0 Página 17 de 44

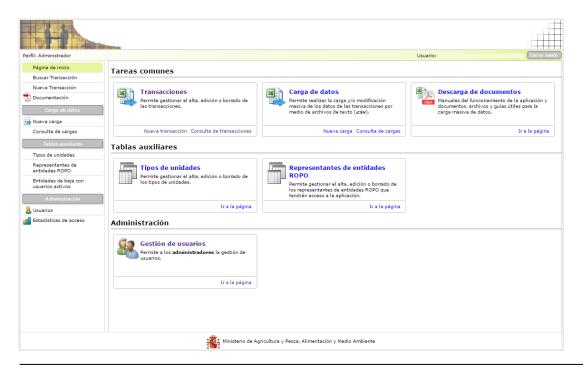


5. MENÚS DE LA APLICACIÓN

5.1 Página de inicio

A continuación se muestra una imagen del menú principal. Se trata de la pantalla de presentación de la aplicación en la que se ofrece una breve descripción del proyecto a través de sus diferentes funcionalidades (Tareas comunes). No todas las opciones estarán disponibles para todos los usuarios, dependerá del perfil asignado a cada usuario.

- Transacciones: Permite la creación y consulta de transacciones.
- Carga de datos: Permite acceder a la página para el envío de ficheros de carga masiva de datos y a la correspondiente página de consulta del estado de su proceso. Solo para los usuarios del perfil Administrador y Operadores.
- <u>Descarga de documentos:</u> Permite acceder a la página de descarga de manuales, guías para la implementación de servicios web y documentos técnicos para diseño de ficheros de carga datos.
- <u>Tipos de unidades:</u> Permite gestionar el alta, edición o borrado de las unidades.
 Solo para los usuarios del perfil Administrador.
- Representantes de entidades ROPO: Permite gestionar las entidades con acceso a RETO y sus representantes. Solo para los usuarios del perfil Administrador.
- Gestión de usuarios: Permite a los administradores la gestión del acceso de usuarios. Solo para los usuarios del perfil Administrador.



Versión 1.0 Página 18 de 44



5.2 Transacciones

Esta opción permite acceder a una página desde la que es posible realizar la inserción, modificación, borrado y búsqueda de transacciones.

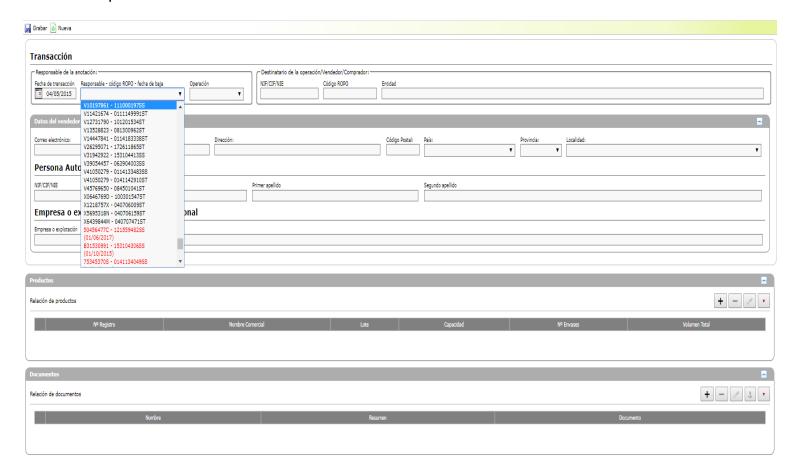
5.2.1 Consulta y Búsqueda de Transacciones

Esta opción permite exportar, consultar transacciones y eliminarlas, además de poder hacer una nueva transacción o editarla.

5.2.2 Nueva Transacción

Para crear una **Nueva Transacción**, puede hacerlo desde el menú inicial o bien en la pantalla de consulta de transacciones pulsando el botón "**Nuevo**" de la barra de herramientas o pulsar la tecla "**Insert**" del teclado. Aparecerá una nueva ventana en la que debe introducir los datos de la transacción.

Se debe guardar la nueva transacción antes de poder introducir documentos o productos.



Versión 1.0 Página 19 de 44



Datos de la transacción

- Fecha de transacción
- Responsable código ROPO fecha de baja
- Operación
- Documento Identificativo (NIF/NIE)
- Código ROPO
- Entidad

Los datos obligatorios son los siguientes:

Fecha de transacción, Responsable, operación, NIF/NIE, entidad y código ROPO siempre que sea una compra/venta en España o adquisición.

A medida que se van rellenando los campos, el programa recoge los datos en tiempo real de ROPO y del propio RETO para poder complementar ciertos campos.

Al rellenar la fecha de transacción, el programa rellena el campo responsable con el código de ROPO y la fecha de baja si hubiera de las entidades de las que el usuario que ha entrado es responsable y están dadas de alta para la fecha de transacción seleccionada.

Al seleccionar el campo responsable, el programa rellena el campo operación dependiendo del tipo de categoría del responsable.

Al rellenar el campo Código ROPO, el programa busca en ROPO en tiempo real el registro indicado. Si estuviera dado de alta para la fecha de transacción indicada, obtiene los datos y rellena los campos de entidad y los datos de la propia entidad.

Al rellenar el campo NIF/NIE el programa busca en ROPO y RETO el registro indicado. Si está en ROPO dado de alta para la fecha de transacción indicada, obtiene los datos y rellena los campos de entidad y los datos de la propia entidad. Si tuviera de alta más de un código ROPO disponible, deja seleccionar uno de ellos en el campo código ROPO. Si no encontrara en ROPO datos y los encuentra en RETO, rellena los campos de entidad y los datos de la propia entidad.

Versión 1.0 Página 20 de 44

Si no encontrara el código de ROPO o el documento identificativo, informará de tal circunstancia y tendrá que rellenar los datos de la entidad o bien seleccionar el código ROPO o documento correcto.

- 1. Datos Titular:
- Correo electrónico
- Teléfono
- Fax
- Dirección
- Código Postal
- País
- Provincia
- Localidad

Los datos obligatorios son los siguientes:

Dirección, País, teléfono o fax o correo electrónico.

Si el país es España, debe rellenarse la provincia y localidad.

- 2. Datos Persona Autorizada:
- NIF/NIE
- Nombre
- Primer apellido
- Segundo apellido

Los datos obligatorios son los siguientes:

NIF/NIE, nombre y primer apellido si alguno de ellos se indica.

Si se introduce el NIF/NIE y existe en RETO, el programa automáticamente rellena los demás campos.

Se puede introducir la empresa o explotación del usuario profesional introducido.

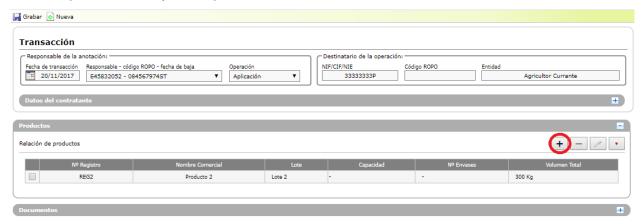
Una vez rellenos los datos de la nueva transacción, debe guardarlos (botón grabar) para poder rellenar productos y documentos.

Versión 1.0 Página 21 de 44



3. Productos:

En esta parte se reflejan los productos relacionados con la transacción.



Para introducir un nuevo producto, se pulsará el botón de "Nuevo", con el cual aparecerá la ventana:



Los campos obligatorios son:

Número de Registro, Nombre Comercial, Lote, Unidades, Número de Envases y Capacidad o Volumen Total. En caso de ser una operación de aplicación, deberá indicar el cultivo/objeto de tratamiento.

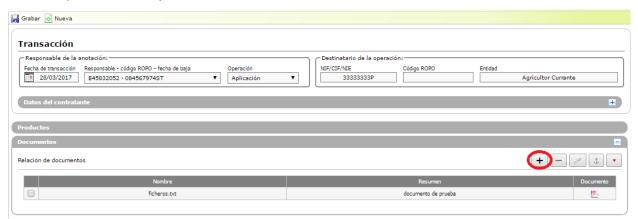
A continuación se pulsará el botón de "Grabar" o "Cancelar" en el caso de no querer grabarlo.

Versión 1.0 Página 22 de 44



4. Documentos

En esta parte se reflejan los documentos relacionados con la transacción.



Para introducir un nuevo documento, se pulsará el botón de "Nuevo", con el cual aparecerá la ventana:

RETO - Inserción de documentos					
Fichero:*		1			
Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado	н			
Observaciones:*		1			
		1			
		1			
		-1			
		-1			
	Grabar				

Los campos obligatorios son:

Fichero y observaciones.

En el caso de existir algún fichero, la pantalla de edición será la siguiente:

RETO - Edición de documentos	
5.1	
Fichero:	
<u>ficheros.txt</u>	
Observaciones:*	
documento de prueba	
	_
☑ Grabar X Cancelar	
	_

Pudiendo ver el fichero pulsando en el nombre del fichero o modificar las observaciones del mismo.

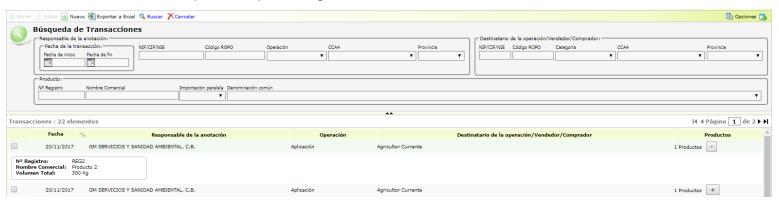
A continuación se pulsará el botón de "Grabar" o "Cancelar" en el caso de no querer grabarlo.

Versión 1.0 Página 23 de 44



5.3 Buscar Transacción

Desde esta opción se pueden gestionar las transacciones.



Se pueden realizar búsquedas a partir de los siguientes campos:

- Fecha de transacción.
- NIF/NIE del responsable.
- Código ROPO del responsable.
- Operación.
- CCAA del responsable.
- Provincia del responsable.
- NIF/NIE del destinatario.
- Código ROPO del destinatario.
- Categoría.
- CCAA del destinatario.
- Provincia del destinatario.
- Número de registro.
- Nombre comercial.
- Importación paralela.
- Denominación común.

Pulsando en el botón de "Buscar" se mostrarán los datos que han sido encontrados.

Si pulsa en la opción "Exportar a Excel", los registros que aparecen se exportarán a un fichero Excel con todos los datos, agrupados por la transacción.

Versión 1.0 Página 24 de 44



5.3.1 Editar Transacciones

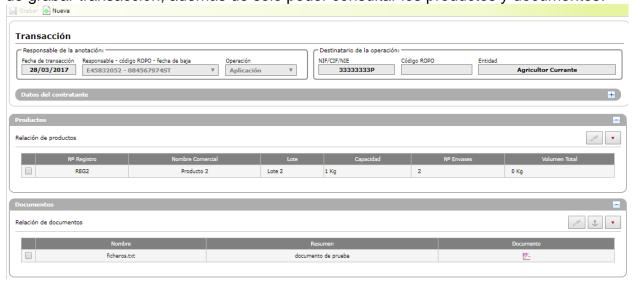
Para editar una transacción, se seleccionará el recuadro primero, para que se active el botón de "Editar" que se encuentra en la barra superior de la tabla.

Otra forma de hacerlo sería, pulsando directamente en primer o segundo campo con datos. Pulsando en el primer campo se abre la transacción en la misma pestaña del navegador y pulsando en el segundo campo se abre en una pestaña aparte.



Se abrirá una pantalla con los datos correspondientes a la transacción seleccionada, para que puedan ser modificadas.

Si se supera el tiempo máximo de gestión de las transacciones activas, la transacción no podrá ser modificada en la pantalla siguiente, apareciendo deshabilitada la opción de grabar transacción, además de solo poder consultar los productos y documentos.



Pulsando en el botón de "Grabar" los cambios quedarán nuevamente registrados.

Versión 1.0 Página 25 de 44

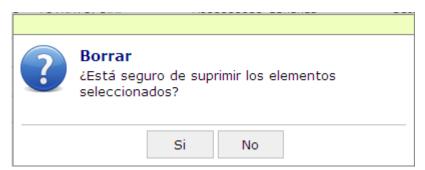


5.3.2 Eliminar Transacción

Para eliminar una o varias explotaciones, se seleccionará el recuadro primero, para que se active el botón de "Borrar" que se encuentra en la barra superior de la tabla.

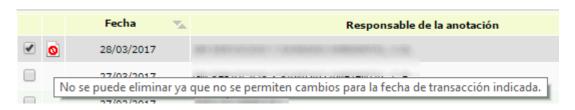


Seguidamente se mostrará en pantalla un mensaje de confirmación.



Pulsando en "Si" se eliminará por completo la transacción seleccionada. En caso contrario se deberá pulsar en "No".

Si se supera el tiempo máximo de gestión de las transacciones activas, saldrá un mensaje de error al intentar eliminar dicha transacción.



Versión 1.0 Página 26 de 44



5.4 Documentación

En esta página se pueden encontrar una serie enlaces a documentos, manuales y guías útiles para conocer el funcionamiento de la aplicación así como otros más técnicos para la utilización e integración de servicios web y diseño de archivos de carga masiva de datos.



Manuales

En este apartado de la página aparecen los manuales de usuario para el uso de la aplicación web. El enlace existente es para descargar o visualizar este documento en concreto.

Carga de datos y servicios web

En este apartado de la página aparecen una serie de enlaces para la descarga o visualización de los documentos técnicos.

Diseños de registros

Para conocer con detalle la forma en que se deben confeccionar los diferentes archivos de texto para la carga de datos, consulte el documento.

Servicios web - WSDLs

A la hora de integrar los sistemas informáticos de los **operadores** con los servicios web de **RETO**, es necesario conocer la descripción de estos servicios y de los parámetros de entrada y salida utilizados.

Los enlaces que aparecen son precisamente para eso, son ficheros en formato XML con un Lenguaje de Definición de Servicios Web que los departamentos de informática de los **operadores** utilizarán para la generación de los clientes.

Versión 1.0 Página 27 de 44



Servicios web - Integración

En este documento se describen los distintos servicios web disponibles, sus métodos y los parámetros que aceptan. También se describe en profundidad el formato utilizado a la hora de la devolución de resultados, los mensajes de error, la autenticación de usuarios y la seguridad utilizada.

En resumen, es una guía de uso técnico para la integración de los servicios web con sistemas externos.

Versión 1.0 Página 28 de 44



5.5 Nueva carga

Esta página hace posible el envío de los ficheros para la carga de datos de las transacciones. Los ficheros deben tener una extensión **csv** y cumplir los requisitos indicados en los sus correspondientes documentos de diseño de registro.

La siguiente imagen muestra el aspecto que tiene esta página una vez que se ha

seleccionado un fichero de carga.



Para realizar un envío primeramente debe seleccionar un fichero de datos por medio del correspondiente botón. También puede arrastrarlo directamente sobre el área de línea discontinua. A continuación se mostrará su contenido y se determina si es uno de los formatos reconocidos por el sistema. Para completar la operación pulse el botón "Cargar datos" de la barra de herramientas.

Una nueva página informa de la recepción de fichero y del estado del proceso de validación. Los ficheros no son procesados inmediatamente si no que se agregan a un



proceso encargado en exclusiva de esta tarea.

Este proceso puede tardar algún tiempo que depende del tamaño y número de ficheros que el sistema tenga que procesar y validar.

Está página comprueba periódicamente el estado del proceso de validación

del fichero ha cambiado y actualiza la información mostrada: estado, número de líneas procesadas, etc.

Versión 1.0 Página 29 de 44



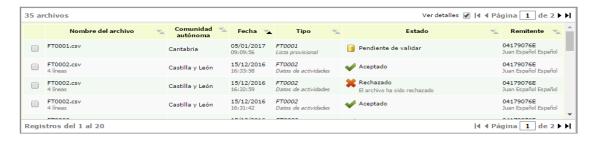
5.6 Consulta de cargas

Desde esta página se pueden consultar los archivos de carga de datos enviados y el resultado de su validación.

Por defecto la lista muestra los envíos realizados en los últimos quince días, pero al igual que en el resto de la aplicación es posible desplegar el panel de búsquedas para cambiarlo.



A continuación se muestra una imagen donde se pueden ver los distintos estados en los que pueden estar los archivos: Pendiente de validar, Aceptado y Rechazado.



Versión 1.0 Página 30 de 44



Información del proceso de validación

Para ver la información y los detalles relativos al proceso de validación de un archivo debe marcar su casilla de selección y pulsar el botón "Ver detalles" de la barra de herramientas, o pulsar directamente sobre el nombre del archivo.



Se abrirá entonces una nueva página en la que se podrá consultar el estado del citado envío y, en su caso, visualizar la lista de errores que imposibilitan la consolidación de los datos contenidos en este.

En el caso de que el proceso de validación del archivo haya terminado de forma satisfactoria y el archivo haya sido aceptado, la página tendrá un aspecto similar a este:



Por el contrario si el archivo no ha superado las validaciones establecidas para el tipo de archivo el aspecto será el siguiente:



Versión 1.0 Página 31 de 44

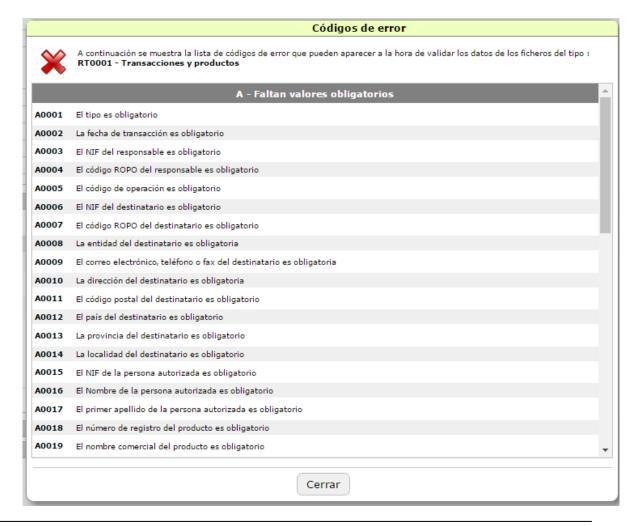


Además en el apartado "Registros erróneos" se muestra una lista de las líneas del archivo que contienen datos incorrectos, sus causas y los códigos de error.



En una línea pueden existir varios errores. Para mostrar una breve descripción del error seleccione la casilla "Ver detalles".

También puede consultar los correspondientes documentos de diseño de registro para tener una descripción completa del error, así como pulsar el botón "**Tabla de códigos**" para abrir una ventana con un listado de los códigos y sus descripciones.



Versión 1.0 Página 32 de 44



NOTA: Los archivos se procesan de forma que si uno solo de sus registros contiene errores, el archivo en su totalidad es rechazado. Por ello se recomienda que, en lo posible, los archivos no sean muy voluminosos.

Es posible descargar el archivo de carga de datos enviado. Para ello posicione el ratón sobre el área del apartado "Contenido del archivo" y pulse el botón correspondiente.



Versión 1.0 Página 33 de 44



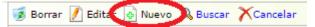
5.7 Tipos de Unidades

Desde esta opción se puede acceder al mantenimiento de tipos de unidades.

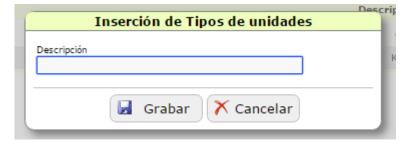


5.7.1 Nuevo

Desde el botón de "Nuevo" se puede realizar un nuevo tipo de unidad.



A continuación se muestra la siguiente pantalla:



Pulsando en el botón de "Grabar" los cambios quedarán registrados.

Versión 1.0 Página 34 de 44



5.7.2 Búsquedas

Desde esta opción se pueden buscar tipos de unidades.



Se pueden realizar búsquedas a partir de los siguientes campos.

- Descripción.



Pulsando en el botón de "Buscar" se mostrarán los datos que han sido encontrados.

5.7.3 Editar

Para editar un tipo de unidad, se seleccionará el primer recuadro para que se active el botón de "Editar" que se encuentra en la barra superior de la tabla.



Se abrirá una pantalla con los datos correspondientes al tipo de unidad seleccionado, para que puedan ser modificados.

Versión 1.0 Página 35 de 44



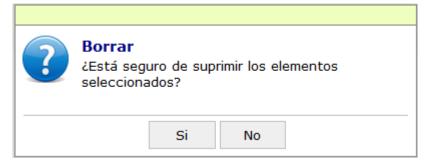


Pulsando en el botón de "Grabar" los cambios quedarán nuevamente registrados.

5.7.4 Borrar

Para borrar uno o varios tipos de unidades, se seleccionará el primer recuadro para que se active el botón de "Borrar" que se encuentra en la barra superior de la tabla.





Pulsando en "Si" se eliminará por completo el registro seleccionado. En caso contrario se deberá pulsar en "No".

Versión 1.0 Página 36 de 44

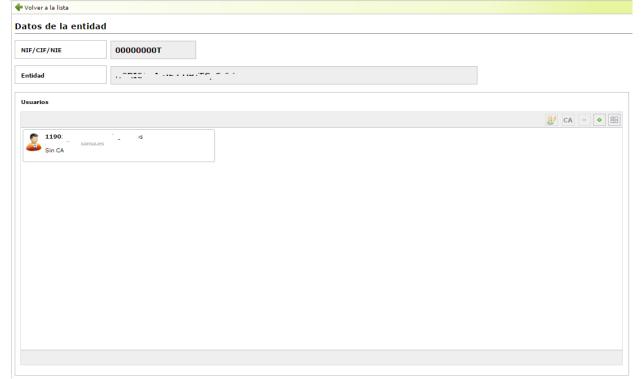


Representantes de entidades ROPO

Desde esta opción se puede acceder al mantenimiento de los representantes de las entidades que actualmente están en ROPO y RETO. En la búsqueda de entidades se puede filtrar por el NIF/NIE de la entidad, la propia entidad o si la entidad está solamente dada de alta en RETO.



Al pulsar sobre un NIF/NIE de una entidad, sale la siguiente pantalla:



En ella se pueden gestionar los usuarios que tienen permiso para acceder a RETO para esta entidad. Esta gestión se realiza del mismo modo que se indica en el apartado de usuarios (apartado 5.10).

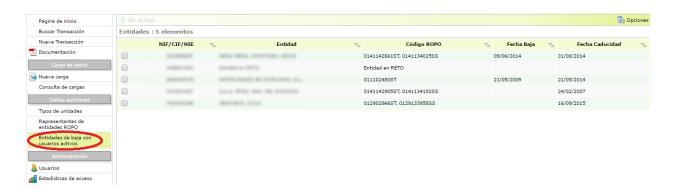
Versión 1.0 Página 37 de 44



5.9 Entidades de baja con usuarios activos

Desde esta opción se pueden ver las entidades que están en RETO y no existen en ROPO o bien se han dado de baja o su fecha de caducidad ha expirado.

Si se seleccionan uno o varios registros, cabe la posibilidad de dar de baja a los usuarios activos que existan para estas entidades. De este modo, ya no podrán acceder a RETO estos usuarios de la entidad para evitar introducir más información.



Versión 1.0 Página 38 de 44



5.10 Usuarios

Desde esta página se realiza la gestión, alta, baja y modificación, de los usuarios que tienen acceso a la aplicación.



Grupos de usuarios

- Administradores: Los usuarios pertenecientes a este grupo tienen permisos para modificar todos los datos. Su misión será encargarse del correcto funcionamiento de la aplicación.
- Comunidades: Los usuarios pertenecientes a este grupo supervisan los datos de los grabadores.
- Grabadores: Los usuarios pertenecientes a este grupo pueden gestionar sus transacciones.

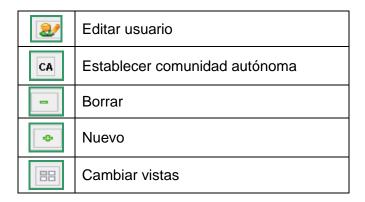
- Datos de los usuarios

- o NIF
- Nombre
- Apellidos
- Correo electrónico
- o CCAA
- Teléfonos

Versión 1.0 Página 39 de 44



- Botones de la barra de herramientas



Nuevo usuario en grupo

Para añadir un usuario a un grupo pulse sobre el botón "**Nuevo**" de la barra de herramientas. Se muestra la siguiente pantalla desde la que podrá localizar o crear nuevos usuarios.

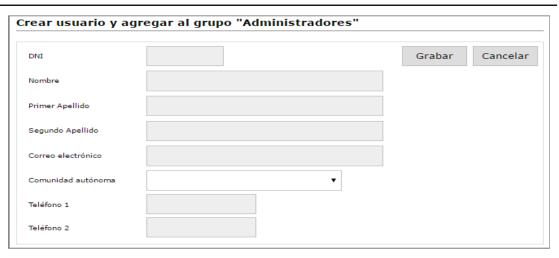
Agrega	Agregar usuarios al grupo "Administradores"						
DNI		Nombre	Apellidos		Buscar		
0 usuai	rios						
Nuev	o usuario			Agregar usuarios	Cancelar		

Antes de crear un nuevo usuario es conveniente que compruebe si ya existe. Para ello introduzca su DNI, nombre y/o apellidos y pulse el botón "Buscar". Si lo ha localizado, selecciónelo y proceda a agregarlo al grupo pulsando el botón "Agregar usuario".

En caso de que no se encuentre registrado bastará con pulsar en el botón de "**Nuevo Usuario**" y se mostrará el siguiente formulario.

Versión 1.0 Página 40 de 44

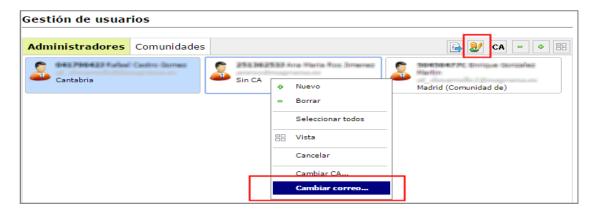




Introduzca los correspondientes valores en los campos disponibles y pulse el botón "**Grabar**" para crear el usuario y agregarle al grupo.

Editar usuario

Es posible cambiar los valores del *correo electrónico*, el *teléfono 1* o del *teléfono 2* de los usuarios. Para ello pulse el botón "**Editar usuario**" o muestre el menú contextual pulsando con el botón derecho en cualquier parte del área de usuarios y seleccione "**Cambiar correo...**".



Después aparecerá la siguiente ventana en la que podrá cambiar los datos del usuario. Pulse el botón "Grabar" para confirmar los cambios o "Cancelar" para descartarlos.



Versión 1.0 Página 41 de 44



Establecer comunidad autónoma del usuario

Es posible cambiar la comunidad autónoma de un usuario. Para ello pulse el botón "Establecer comunidad autónoma" o muestre el menú contextual pulsando con el botón derecho en cualquier parte del área de usuarios y seleccione "Cambiar CA...".



Aparece la **siguiente** pantalla en la que puede seleccionar una comunidad autónoma de la lista. Una vez lo haya hecho pulse el botón "**Aceptar**" para confirmar el cambio.

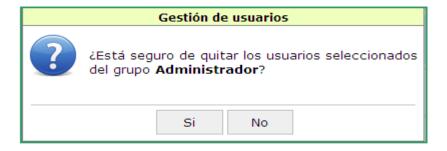


Versión 1.0 Página 42 de 44



Eliminar usuario de un grupo

Es posible eliminar la asignación de un usuario a un grupo. Para ello pulse el botón "Borrar" de la barra de herramientas o muestre el menú contextual pulsando con el botón derecho en cualquier parte del área de usuarios y seleccione "Borrar".



Una ventana solicita la confirmación de la operación. Pulse el botón de "Si" para eliminar los usuarios **seleccionados** del grupo al que pertenecían o "No" en caso contrario. Esta acción NO elimina el usuario de REGEUS (Registro Único de Usuarios), únicamente lo quita del grupo al que estaba asignado.

Versión 1.0 Página 43 de 44



5.11 Estadísticas de acceso

Desde esta página se pueden consultar una serie de informes sobre los accesos a la aplicación.

A continuación se muestra una imagen de uno de ellos.



Versión 1.0 Página 44 de 44